

83-1-A = N. 10

N. 14

2735

601



Memoria

sobre las aguas minero-medicinales de
Sobron y Soportilla, correspondiente al
año 1887 y presentada por el Médico-Director
D. J. Eduardo Guruchami

2

X-53-237277-7



BIBLIOTECA U.C.M.



5308034679

Como a Ilmo Sr Director gral de Beneficencia y Sanidad

Cumpliendo con las prescripciones reglamentarias me presenté el día nueve de Junio en el establecimiento de Sobron y en él residí hasta el seis de Octubre sin mas interrupcion que la de haberme trasladado el once de Junio a Vitoria para presentarme al Sr Gobernador civil y llenar las formalidades oficiales propias de mi cambio de destino a consecuencia de haber cesado la permuta en virtud de la cual habia desempeñado los tres años anteriores la Direccion de Caldas de Luntis.

El viaje para ir a Sobron continua siendo el mismo que antes hasta el molino de Entrambasaguas que dista una legua del establecimiento; pero desde dicho punto, ademas de la carretera antigua que aunque buena en algunos tramos tenia otros de grandes cuevas y malísimo suelo que la hacian bastante molesta, existe hoy otra nueva que faldeando las montañas por encima de la orilla del rio no ofrece la menor cuesta, facilita y hace mucho mas cómodo el viaje y proporciona un nuevo y agradable paseo a los banistas. Este nuevo tramo de carretera pertenece a la que de Entrambasaguas ha de ir hasta Trempaderne enlazarando los valles de Miranda de Ebro y de Tobalina hoy completamente incommunicados por altas y escabrosas montañas con gran perjuicio

de sus intereses materiales; pues el día que dicha carretera esté concluida bastará saber que de Reinosa a Miranda podrán competir los carros con las actuales tarifas de ferrocarriles para mercancías, y se comprenderán fácilmente los beneficios inmensos que para la mejor salida de sus productos así como para los viajes D. D. ha de reportar a todos los pueblos de Tobalina. In cuanto al establecimiento grande es la ventaja que ya obtiene con el tiroo construido para llegar hasta él; pero todavía será mayor el beneficio que le proporcionará el resto de la carretera porque además de constituir un paseo delicioso á través de abruptas y verdes montañas que de luego salida al esteuro y bonito valle de Tobalina, facilitará y mejorará el abastecimiento de las fondas por la cosecha reniega natural de frutas, legumbres, aves, D. de dicho valle que traerán á vender á la misma puerta de aquellas mientras que ahora hay que traer todo de puntos lejanos.

Uno de los defectos que antes se notaban en Sobron era la falta de estacion telegráfica; pero afortunadamente ya se ha corregido, instalandola dentro del establecimiento, lo cual facilita extraordinariamente el servicio de habitaciones para los pedidos que anticipadamente se hacen, además de otras muchas ventajas que no es necesario detallar.

Antes de llegar al establecimiento se observan también otras mejoras que son la de haberse aumentado con otro piso la hospedería de D. Juan Pineda en las casas de Macarra;

2

ademas el que entre estas y el establecimiento pero mas proximo de aquellas que de este el antiguo fondista de esta localidad Dr. Vicente Blamo ha construido un hotel capaz para unos cincuenta banistas realizando con ello una evidente reforma en la manera de ser de esta estacion balnearia en la que apenas se conovia la competencia en el hospedaje de banistas mas que para los de la clase artesana.

El establecimiento, cuya fachada principal se ha hermoseado con el cambio de ventanas por balcones, ha sido arrendado con todas sus dependencias y ambos manantiales a Dr. Tomas Garmendia quien hasta ahora no puedo menos de confesar que ha dado pruebas de su idoneidad y buen deseo en el cumplimiento de sus funciones como arrendatario.

Despues de quejas anteriores me lamentaba yo en la memoria correspondiente al ano 1883 de la poca comodidad e higiene de los cuartos destinados a banos y duchas asi como del deterioro de los aparatos hidroterapicos que ya llevaban mucho tiempo de uso en otro establecimiento antes de ser instalados en este, todo lo cual hacia necesario que el dueño colocara estos departamentos en las condiciones de comodidad e higiene necesarias para su mas provechoso resultado medico o industrial y asi como entonces tuve el sentimiento de haber notado la falta hoy en cambio tengo la satisfaccion de decir que si bien no por completo aquella ha desaparecido porque la instalacion hidroterapica situada en el jardin que habia

junto a la entrada del establecimiento es completamente aceptable pues además de que bajo el punto de vista estético forma un elegante pabellón reúne bajo el punto de vista científico los elementos necesarios en esta clase de aguas. También ha mejorado bastante la galería de baños pero todavía queda algo que hacer y es aumentar el número de cuartos y de pilas y sobre todo cerrar por completo con cristales el cielo del patio en cuyo centro se halla el pabellón hidroterápico y a cuyos lados están los cuartos de baños pues sería la única manera de que aquel y estos quedaran completamente al abrigo de la influencia atmosférica y especialmente del viento que cuando es fuerte forma remolinos por la disposición del terreno en anfiteatro y penetra por todas partes con perjuicio a veces de los que toman baños.

Los defectos en el servicio interior del establecimiento de que me he ocupado en otras ocasiones continúan en la actualidad. Me refiero al alumbrado y a los retretes.

Los defectos del alumbrado de gas establecido en 1883 ya dije que los creía delidos mas que al sistema al modo de usarlo y a que no se llenaba con la oportunidad debida y prevista el depósito de gasolina. Pues bien, este año, si bien creo que no había ningún espíritu de economía por parte del Sr. Garmendia sino todo lo contrario, sucedió sin embargo que por no haber cambiado el dueño las cañe-

rias desde que estableció un sistema i por mala conservacion de las mismas habia numerosos escapes de gas que ademas de aumentar extraordinariamente los gastos dificultaban y empeoraban mas todavia el alumbrado con el aditamento del mal olor consiguiente a los referidos escapes.

Los retretes siguen en las mismas malas condiciones de antes produciendo muy mal olor y mas en el centro de la temporada a consecuencia principalmente de no existir el alcantarillado correspondiente que tan favorables condiciones podiera tener dada la favorable situacion que el establecimiento ocupa a la orilla del Oro y con cierta elevacion sobre este rio; asi es que creo que insistiendo en su resolucio de 17 de Setiembre de 1879, la Direccion General debia obligar al dueño de Sobroa a construir un alcantarillado apropiado para todos los retretes con lo cual y con el proyecto de traida de aguas de gran altura y por lo tanto de gran presion que tiene el Sr. Garmendia podrian tenerse aquellos en las condiciones higienicas que necesarias en cualquier vivienda lo son todavia mas en un establecimiento de baño. Con este proyecto de traida de aguas no solo piensa el arrendatario partir abundantemente de ellas los escusados y fregadero sino tambien establecer el alumbrado eléctrico todo lo cual constituiria una reforma de que siempre podia estar orgulloso el Sr. Garmendia.

Otro de los defectos que he notado este año en el establecimiento ha sido el mal servicio de la guardia civil pues en vez de residir en él constantemente una pareja, tan solo se

presentaba esta por la mañana para marchar por la noche o viceversa y muchos días ni siquiera se han presentados en el establecimiento.

Voy a ocuparme ahora del elemento principal de esta estación balnearia que es el manantial de Soporbilla cuyas dependencias esenciales son los embarcaderos la barca y los paseos.

Varias veces he llamado la atencion de V. E. en memorias ordinarias y extraordinarias asi como en mi informe contrario al dictamen del Ingeniero de Minas recaído en el expediente iniciado por mi el año 1878 acerca de las malas condiciones de capitado en que á mi entender se hallaba el manantial de Soporbilla. Dichas condiciones las encontré muy variadas lo cual me produjo satisfaccion á la vez que extrañera al volver á hacerme cargo de esta Direccion, lo primero porque con las obras verificadas el manantial no se halla á la intemperie sino dentro de una extensa gruta fabricada en el espesor de la roca habiendo ganado en altura sobre la orilla del rio cuyas inundaciones son mas dificiles y algo aunque poco en temperatura y lo segundo porque no podia menos de extrañarme que se hubieron ejecutado esas obras pues la resolucion que recayó en el mencionado expediente fué contraria á ellas y yo no tengo noticia de que la Superioridad las haya autorizado posteriormente. En este asunto se que supongo se habrá ocupado el Sr. Hernandez para informar á V. E. en la época oportuna.

A pesar de la mayor altura del manantial y de haber sido levantado tambien los embarcaderos

3

y contra lo que era de esperar, dada la altura que generalmente suelen alcanzar las crecidas del río, fué tan extraordinaria la que este río experimentó el día 19 de Julio último que cubrió por completo no solo los embarcaderos sino hasta la misma fuente no permitiendo el uso de las aguas del manantial de Soportilla hasta el día 22 por la mañana. Verdad es, que de haber estado los embarcaderos tan altos como el manantial, la interrupción de este servicio no hubiese sido tan larga y por eso, según me manifestó verbalmente, piensa el arrendatario ejecutar obras en virtud de las cuales el manantial de Soportilla quede libre de las crecidas del río aunque estas sean tan grandes como la de que me estoy ocupando que es la mayor tanto en intensidad como en duración de todas las que yo he presenciado en los nueve años que he desempeñado esta Dirección.

Dicho arrendatario Sr. Garmendia proyecta también llevar en parte una gran necesidad que desde hace muchos años se siente en Soportilla. Para ir a tomar el agua en aguas y antes de las dos comidas principales atraviesan los baristas el río tres veces al día; en esas tres veces beben por lo general varias tomas de agua y tienen necesidad de pasear entre una y otra toma porque sino no podrían digerir tan fácilmente las cantidades de agua que beben ni esta produciría en la mayor parte de los casos los magníficos resultados que en general produce. Este paseo necesario en absoluto para los baristas se hace mas o menos molesto y aun imposible á veces por

varias razones. En los días rigurosos de
verano y aun en los días a las
horas que el sol calienta demasiado
es muy molesto el paseo de Soportilla
que hay en el pradito de la parte alta
porque los árboles son muy pequeños
y no dan sombra y también lo es en
la parte baja a orilla del río porque
este paseo es muy estrecho y pequeño
apropósito solo para muy poca gente
defecto de que también adolece el paseo
de arriba que aunque mas espacioso es
pequenisimo relativamente al gran nú-
mero de paseantes que generalmente se
reunen lo cual pudiera evitarse en parte
alargandolo otro tanto si se le aumenta
un terreno que hay a continuación, apro-
pósito para el caso tanto por su nivel
como por su dirección y que creo
pertenece al dueño del monte en
que se halla enclavado el manantial
de Soportilla. Si el dueño del estableci-
miento comprendiera sus intereses no tan
solo debía expropiar ese terreno para
aumentar el prado que sirve de paseo
ordinario a los banistas mientras beben
el agua de Soportilla sino que además
debía expropiar parte de dicho monte
tanto para hacer paseos pintorescos me-
forando las actuales veredas que apesar
de ser tan malas se ven muy favo-
recidas por los paseantes, quanto
para que no se verifiquen contra
todo lo que la higiene y la estética
aconsejan despiadadas talas de árboles
como la que ha hecho desaparecer
en corto numero de años gran cantidad
casi todos los árboles grandes que en
aquella parte del monte existían

y que han sido aprovechados por el dueño del monte para el carbones y para vigas de ferrocarril. Además de esto, cuando llueve, ya no solo es molesto sino que se hace imposible, pasear en Sopostilla porque allí no hay contra la lluvia mas abrigo que la gruta en que nace el manantial y los bañistas se ven obligados a beber menos agua de la que deben y con la molestia de tener que pasar inmediatamente en la barca para venir a pasearla en el salon y galerias del establecimiento.

Para evitar este inconveniente y el del sol se dirige el proyecto del Sr. Garmendia a' que antes he aludido y que consiste en hacer un paseo cubierto que desde el embarcadero correspondiente vaya a' la puerta de la gruta del manantial, de aqui al comienzo del paseo bajo y por fin a' todo lo largo del paseo alto.

El complemento de esta reforma que proyecta el arrendatario debia ser alargar el paseo de que me ocupé y crear otros nuevos por el monte apropiando los terrenos necesarios para ellos; pues así como en la orilla alavés donde radica el establecimiento hay suficientes paseos con las alamedas que existen de laute de la casa y a' continuación de la puerta y con las carreteras antigua y moderna en cambio sucede todo lo contrario en la otra orilla del rio que es donde principalmente se necesitan porque es donde los enfermos tienen que pasar por lo general horas enteras bebiendo vasos de agua y paseando en los intervalos.

para ayudar á su digestión.

La insuficiencia de los pases de Soporvilla y la necesidad de aumentarlos eran uno de los diversos motivos razonados expuestos á V. E. en solicitud firmada por muchos y distinguidos banistas con fecha 29 de Julio de 1880, sobre cuya exposicion y cumpliendo la orden de V. E. emitida y informe con fecha de 15 de Noviembre de 1881.

Todo lo anteriormente expuesto y los dos cuadros estadísticos reglamentarios que á continuacion presento es lo que creo de mi deber elevar á conocimiento de V. E. respecto á la temporada oficial de 1887 correspondiente al establecimiento de baños que dirijo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 30 de Diciembre de 1887

El Médico Director

J. Eduardo Guruchan

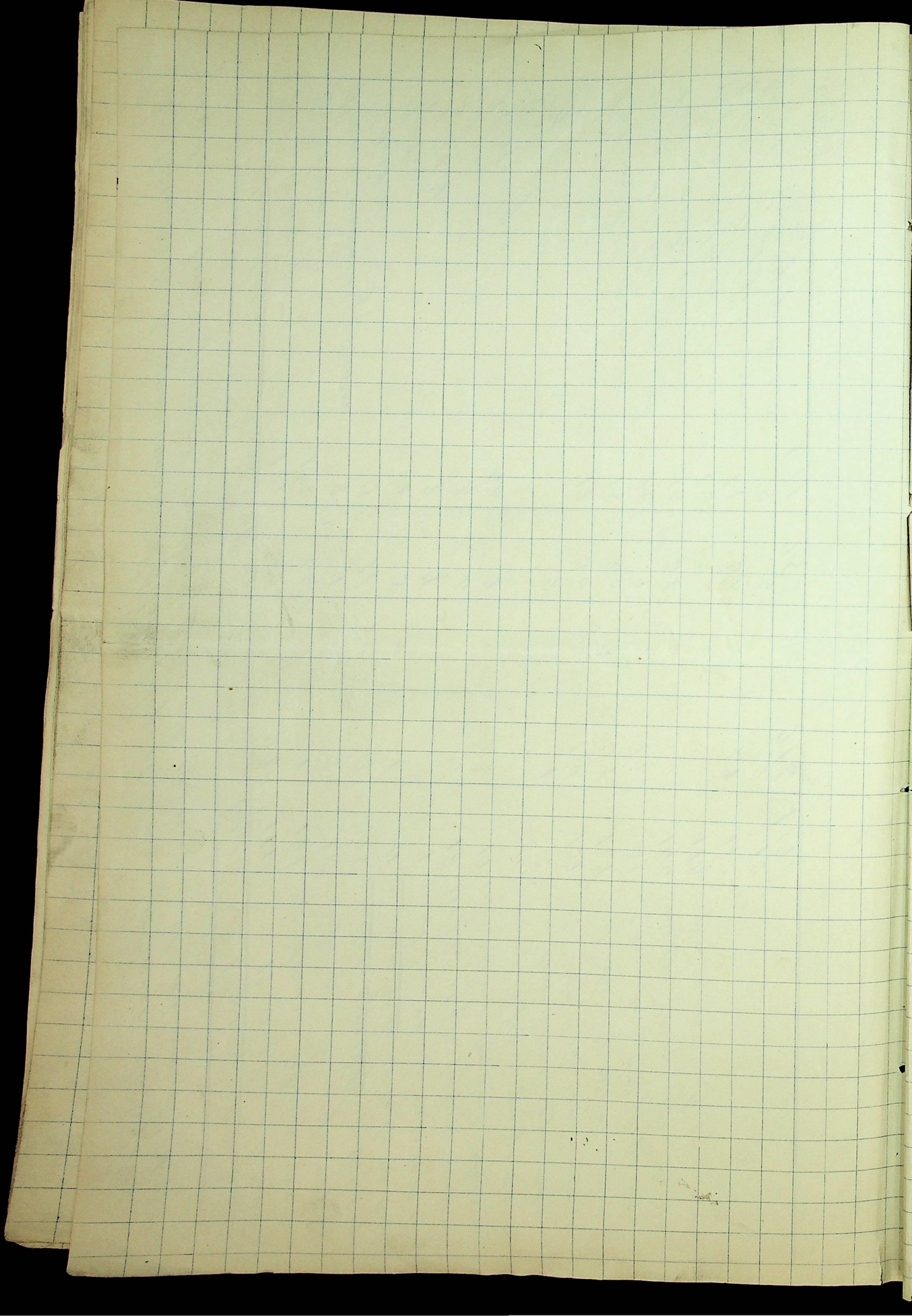


Estadística de aguas minerales de Sotom y Separtilla - Provincia de Navarra
 Estado de las enfermedades concurrentes al mismo el año de 1887.

Enfermedades	Curados	Atendidos	Si resultado	Declarados ignorados	Total	Observaciones
Distasis urica	120	22	"	24	166	1.ª Supletiva a la Comisión
Colicativas	136	26	"	27	189	del Sr. Moreno. Oficial que no
Neurra muscular y articular	8	7	"	3	18	confundida con enfermos de
Artritis	3	16	2	3	24	<u>resultado ignorado</u> con los enfermos
Gota	2	3	1	1	7	<u>sin resultado</u> como lo ha hecho
Diabetes	2	7	"	"	9	en el tomo tercero respecto al año
Neumia	4	4	"	2	10	1885 en el que incluye entre
Gastralgia	40	9	5	23	77	esta última trescientos treinta
Cancer	"	"	4	"	4	y nueve enfermos que yo daba
Albuminuria	"	2	2	1	5	como de resultado ignorado
Dyspepsia	78	30	5	18	131	2.ª No conviene el
Catara del estomago	75	20	1	31	127	total de este estado con el
Ulera del estomago	20	9	2	10	41	del modelo n.º 2 porque varía
Catara de los intestinos	74	36	2	32	144	hanistas farián mas de una
Infarto del higado y bazo	63	28	3	20	114	enfermedad a la vez.
Catara de la vejiga urinaria	61	30	2	19	112	
Calculos de la vejiga urinaria	5	4	1	2	12	
<u>Total</u>	<u>691</u>	<u>253</u>	<u>30</u>	<u>216</u>	<u>1190</u>	

Madrid 30 de Diciembre de 1887

El Médico Director
 J. Eduardo Guancham



Establecimiento de aguas minerales de Sobron y Soportilla
 Provincia de Alava
 Estado de los enfermos concurrentes al mismo el año 1887

Procedencia	Clase acomodada	Clase pobre	Clase de tropa	Total	Observaciones
Madrid	358	"	2	360	
Logroño	122	8	2	132	
Vizcaya	102	2	"	104	
Burgo	88	6	1	95	
Zaragoza	73	"	"	73	
Valladolid	57	3	"	60	
Alava	44	1	"	45	
Palencia	40	"	"	40	
Navarra	32	"	1	33	
Soria	27	"	1	28	
Salamanca	23	1	"	24	
Santander	19	2	"	21	
Guipuzcoa	18	"	"	18	
Toledo	17	"	1	18	
Huesca	16	"	"	16	
Tamora	15	"	"	15	
Avila	15	"	"	15	
Segovia	12	"	"	12	
Sevilla	10	"	"	10	
Ciudad Real	10	"	"	10	
Leon	6	1	"	7	
Caceres	7	"	"	7	
Barcelona	6	"	"	6	
Oviedo	4	"	"	4	
Cadiz	4	"	"	4	
Total	1125	24	8	1157	



Establecimiento de Sobron 1 de Octubre de 1887. El Médico Director
 D. Eduardo Guruchaniz = Vº Dº El Alcalde Nuncio Villacian =
 Conforme El Arrendatario Tomas Gormendia = En copia
 del original que conservo Madrid 30 de Diciembre de 1887
 D. Eduardo Guruchaniz

110 114

7/1-1-C=10